



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Filosofía
y Humanidades

Departamento de Lectura y Escritura Académicas

LA RELATORÍA

RECTOR: Dr. Rodrigo Noguera Calderón

VICERRECTOR ACADÉMICO: Dr. Germán Quintero Andrade

DECANO: Pbro. Dr. Carlos Mauricio Uribe Blanco

DIRECTOR DEPTO.: Mg. Luis Antonio Chacón Pinto

DOCENTES

Stella Arenas
Ricardo Burgos
Constanza Lizcano Rivera
Hernando Rebolledo Muñoz

Nohra Angélica Barrero
Sonia Girón
Ana Lucy Pataquiva
Camilo Suárez

2014



La relatoría

- Cuando se desea sintetizar el estado de una investigación, este tipo de texto permite organizar la información de forma rápida y eficaz para ser compartida.
- La relatoría es el documento ideal para recoger los diferentes aportes de las personas vinculadas a una actividad académica, con el fin de determinar los criterios más convenientes.
- La estructura textual de la relatoría permite verificar de forma clara y coherente los avances de cualquier tipo de actividad académica.
- Además de ser una herramienta muy útil para inventariar los logros alcanzados en un proceso investigativo; también, cumple una función práctica en la recopilación del conocimiento adquirido en una clase, los informes expuestos en una reunión empresarial o los acuerdos establecidos por los miembros de alguna comunidad.
- Esta clase de documento nos permite identificar aquello que es relevante en un texto leído, de tal forma que nos permite analizar el contenido mediante un ejercicio escritural donde se plasma el producto de una buena lectura.

Concepto

La relatoría es un texto académico en el cual el relator (autor) expone un tema determinado en una sesión del seminario. La misión del relator es enriquecer el saber de los demás miembros del colectivo con el resultado de su investigación y estudio. Grosso modo, la relatoría es la síntesis de un tema investigado, expuesta de manera coherente, y que debe señalar puntos de discusión, reflexionar sobre uno o más de estos puntos y presentar conclusiones (Ordoñez, 1991).

A la hora de escribirse, la relatoría debe ser pensada como una pequeña conferencia que, al leerse, no debe sobrepasar los 20 minutos. Hay que tener en cuenta que la relatoría no es una presentación que el relator hace al director del seminario, sino una interacción entre pares académicos. Por eso busca despertar el interés de los participantes y presentar algo nuevo. Para ello conviene tener el dominio del tema (ASCUN, 1992, p. 8).

Características

A pesar de que la relatoría no es un texto rígido ni tiene un único esquema preestablecido, generalmente incluye la presentación de la hipótesis de la

investigación, los puntos específicos que se van a tratar, la reflexión del relator sobre ellos y una recapitulación con las conclusiones respectivas. Para su escritura, se deben utilizar frases cortas, un lenguaje no rebuscado ni descuidado y un estilo que invite al grupo a la discusión.

Según la naturaleza del seminario, la trayectoria académica de sus miembros y su experiencia en investigación, la relatoría puede tener diferentes propósitos (ASCUN, 1992):

- *Cuando el relator desarrolla una investigación propia.* La relatoría sirve para dar cuenta de los progresos que él ha hecho en su investigación mostrando cuáles han sido sus dificultades teóricas y metodológicas, y aportando sugerencias útiles para el grupo. También puede ser usada para exponer, de manera crítica, la información bibliográfica del proceso investigativo que lleva.
- *Cuando el relator no realiza una investigación o ésta no es útil para el propósito del seminario.* La relatoría se usa para presentar el informe de un libro o parte de él, proporcionando información acerca del autor, su problemática, tema, tesis, fundamentación de la obra, cómo puede y debe utilizarse en una futura investigación, lo nuevo y novedoso que aporta, cómo debe juzgarse, qué puede aprenderse de él, etc. También se puede proponer en ella un tema para la discusión en el cual el relator muestra una problemática, informa sobre los diversos intentos de solución y presenta los argumentos y contraargumentos.

La elaboración de la relatoría, enmarcada en el seminario alemán, desarrolla en el relator la habilidad de abstraer, identificar, seleccionar y organizar materiales, textos y contenidos para ser presentados adecuadamente; propicia la autonomía intelectual para desarrollar conclusiones propias y prepara al relator para someterse a la crítica y al juicio colectivo; esto último genera madurez psíquica e intelectual para la vida académica, profesional y personal (Seminario investigativo, s.f., p. 8).

Clases

Una relatoría puede ser informativa, argumentativa o híbrida.

- *Relatoría informativa:* el relator presenta las opiniones de diversos autores sobre un tema determinado. Los integrantes del seminario esperan que la información se dé de una manera íntegra, fidedigna, clara e imparcial, de tal modo que les permita aumentar su conocimiento sobre el tema. Esta presentación puede darse a través de asociaciones o ejemplificaciones; además el relator puede acudir a aspectos cronológicos, con el fin de contextualizar históricamente la información. Es necesario citar con exactitud y ser muy fiel a las fuentes. Vale la pena exponer el mismo tema desde diversas perspectivas.

- Relatoría *argumentativa*: el relator señala puntos de discusión, sustenta su opinión sobre esos puntos y concluye. Los integrantes del seminario esperan que el relator los lleve a nuevos resultados que provengan de él mismo y no a los resultados que ya se conocen.
- Recientemente se ha controvertido la idea de la existencia de textos informativos o argumentativos puros; por tal razón, ha tenido acogida el concepto de textos *híbridos*, en donde el porcentaje informativo y argumentativo está presente según las necesidades del autor. Así, pues, se entiende por relatoría híbrida aquella que tiene presente, tanto la información como la argumentación.

Estructura

Como ya se mencionó, la relatoría no tiene una estructura rígida, pero, a pesar de ello, a continuación se propone una guía para su elaboración (ASCUN, 1992, p. 8).

- Sesión No. _____
- Seminario de _____
- Tema específico _____
- Por _____
- Fecha _____
- Fuentes de información
- (Cita y una breve descripción bibliográfica)
- Preguntas que motivan la investigación e hipótesis
- Desarrollo del tema
- Conclusiones

Ejemplo de una Relatoría

Sesión: 2

Seminario de: historia cultural

Tema específico: Análisis Crítico del Discurso: una herramienta metodológica para la reconstrucción histórica.

Fecha: octubre 15 de 2010

El conjunto de actividades, roles, participantes, discursos y sus efectos, junto con las complejas relaciones que entre ellos existen, conforman lo que se llama *orden del discurso*. En efecto, los modos de ser y de estar en el mundo están prescritos, acordados y fijados en el imaginario colectivo mediante el discurso. Dentro de estas circunstancias se producen los fenómenos de dominación a los que apuntan las investigaciones inscritas en la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

Las relaciones de poder son susceptibles de ser ordenadas, criticadas y, en consecuencia, modificadas mediante el análisis de la dinámica social que subyace en los discursos, pues ellos son los que reflejan ese complejo sistema de imaginarios y procesos que se retroalimentan permanentemente.

En el ACD se observan específicamente los siguientes componentes:

1. Análisis léxico-gramatical: léxico, elementos sintáctico-semánticos (oraciones y frases) deixis, modelización y pronominalización.
2. Análisis pragmático: Contexto, enunciador, actos de habla, interlocutores (otras veces presentes y ausentes en el texto), trasgresiones al principio de cooperación, presuposiciones conversacionales no estandarizadas e implicaturas.
3. Análisis crítico-social: Temas, identidad/estilo, presuposiciones (existenciales, proposiciones y de valor) y estrategias de legitimación.

Estos componentes se evidencian en el texto, la materialización del acto comunicativo y, a su vez, la manifestación de un discurso particular.

La presente investigación intenta hacer del ACD una herramienta metodológica útil para el análisis de textos producidos en la época de la alta colonia y, por ende, textos que no pertenezcan a la contemporaneidad. Para eso, es necesario afinar los tres niveles de análisis arriba mencionados, con el fin de no caer en ningún anacronismo. El texto, objeto de dicho análisis, es *la pastoral del ilustrísimo señor Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo de Santafé sobre la epidemia de viruela 1782*. Éste resulta interesante en tanto que en él se configura un discurso en donde, a través del miedo, se legitima el poder de las estructuras coloniales que ya empezaban a verse resquebrajadas.

El ACD como teoría y método ha sido privilegiado en investigaciones cuyos problemas se circunscriben en el llamado mundo moderno, especialmente, en las dinámicas capitalistas. Algunos científicos sociales han visto en el ACD una excelente herramienta a la cual pueden recurrir, atraídos por el sello “crítico” que implica emancipación. El hecho de que este análisis del discurso esté inscrito en la “ciencias críticas” lo hace muy atractivo para los estudios de género, racismo, xenofobia, neoliberalismo, medios masivos de comunicación, etc., en términos generales, todos aquellos estudios donde se pretende visibilizar Aquellos discursos que no son tradicionalmente protagónicos, sino subalternos.

Pero ¿por qué usar este modelo en estudios históricos? ¿Qué tan útil resulta aplicar el ACD en estudios circunscritos en periodos donde el poder era indiscutible y estaba

centrado en una sola figura? ¿Cómo se puede generar ideas emancipadoras en discursos que están temporalmente tan alejados de nosotros?

Los historiadores, al igual que los demás científicos sociales, necesitan de un referente metodológico para interpretar su objeto de estudio, en este caso, el pasado. El lenguaje, en todas las épocas, configura y es configurado por lo social. Si partimos del tal axioma, resulta útil para el historiador hacer uso del ACD como método de análisis. La Lingüística Sistémica Funcional de Halliday y la Pragmática también resultan apropiadas para el historiador al momento de analizar las intrincadas relaciones sociales de determinadas épocas.

La dominación ha sido una constante histórica –claro está que no debemos caer en el reduccionismo de considerarla como la única posibilidad de análisis-. Siempre ha habido discursos débiles y fuertes, centrales y marginales, dominantes y subversivos. Así pues, no es fácil de explicar por qué no son abundantes los estudios históricos con esta perspectiva de análisis. Se podría afirmar que los estudios históricos no han incursionado en el ACD por ver en su naturaleza “crítica”, militancia y, por lo tanto, distanciamiento de la tan anhelada objetividad histórica. Ya el mismo Fairclough (2003) siente cierta dificultad de materializar lo *crítico* de la propuesta cuando afirma “La vida académica está organizada como una red de prácticas diferentes, de hecho está organizada como un mercado distinto y es improbable que la investigación crítica que se realiza dentro de sus confines tenga mucho efecto” Es más, resulta innegable que la manera como se investiga, dónde se publica y cómo se escribe afectan el impacto crítico de nuestras investigaciones. No se puede pretender que el, muchas veces aislado, discurso académico modifique prácticas sociales ajenas a su naturaleza misma.

Método

En 1782 el Nuevo Reino de Granada afronta una epidemia de viruelas que deja aproximadamente 3000 muertos (Silva 2006). El entonces Arzobispo y Virrey, Antonio Caballero y Góngora, dirige una pastoral a sus diocesanos en donde les da instrucciones de hacer rogativas públicas y preces para diezmar la fuerza de la epidemia. Dicha pastoral es el objeto de estudio de la presente investigación. Se intenta poner en práctica la aplicabilidad del ACD en un estudio histórico que pretende revisar las estrategias de legitimación del poder a partir del miedo.

Una condición *sine qua non* del ACD es el análisis de la construcción discursiva de las acciones y las representaciones sociales. Para esto, el analista centra su atención en la construcción de la representación de los actores sociales, en la representación de procesos y atribución de responsabilidades, la recontextualización de prácticas sociales, la argumentación, la legitimación y deslegitimación, entre otras (Martín Rojo, 2003). Ruth Wodak (2000) señala que las anteriores acciones discursivas pueden ser rastreadas a partir de las siguientes estrategias discursivas: estrategias de referencia y

nominación, predicativas, de argumentación y fuentes de *topoi*, de intensificación y mitigación, de legitimación de las acciones y de los propios discursos, etc.

Bibliografía

Resumen, relatoría y reseña. Programa de apoyo a la permanencia: mi proyecto de vida Uniatlántico. Universidad del Atlántico

Disponible en:

<http://uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/desercion/pdf/Relatoria%2001.pdf>

Técnicas didácticas. La relatoría. Adaptado con fines académicos de Diplomado en Manejo de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Fundación universitaria Católica del Norte. Compilador: Julio Roberto Sanabria.

Disponible en:

<http://rubenbernal.wikispaces.com/file/view/La+relatoria.pdf>

Guía para la elaboración de relatorías. Fundación Universitaria Luis Amigó.

Disponible en:

<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/guiaparalaelaboracionderelatoria.pdf>

Nogueira, Silvia y otros. (2005). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Buenos Aires: Biblos.

Pérez S., Juan & Plata de T., Cruz. (2006). *Manual de Expresión Escrita*. Medellín, Sello Editorial.

Montoya Marín, Juan Eliseo. (2008). *Hombre, Lenguaje y Realidad. La Relatoría*. En: Lengua y Cultura 2. Tipologías Textuales aplicadas. 2ª. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. p. 75-89.

Guías para el Manejo de las Relatorías y Protocolos. (1998-1999). Maestría en Educación, Convivencia y Proyectos Sociales. Convenio Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Javeriana.

§